VIAJE A LA CARA OCULTA DEL SETECIENTOS

> yo ya me había dispuesto para hacer entre los terrícolas la invisible visita de todo lo más oculto que entre ellos pasaba, y no está registrado en los papeles, ni depositado en los archivos.
>
> LORENZO HERVÁS Y PANDURO

Con cierta simetría, hace unos cincuenta años, Gregorio Marañón y José Ortega y Gasset lamentaban un desconocido siglo XVIII. Nada más lejos de la actualidad. Nuestro setecientos —siglo ilustrado, siglo de las luces, siglo de la Enciclopedia, siglo reformador, que de estas y otras formas se le ha catalogado— no tiene ya una existencia joven y frágil. Como período histórico, ha sido agente de cambios, pero su explicación era insuficiente. Ahora, la exploración de fondos manuscritos e impresos, las reediciones de textos, los estudios sistemáticos sobre sociedad, economía, costumbres, permiten, hoy por hoy, una perspectiva de clasificación más rigurosa, y dan la posibilidad, sin duda, de caminar por un terreno más seguro. El nuevo examen se continúa haciendo con rigor y en un complejo circuito de combinatorias.

Este vasto dominio de investigación (aproximadamente 1660-1800) cuenta ya con una nutrida bibliografía[1]. Por el momento, se van des-

[1] La bibliografía ha sido comentada antes por IRIS M. ZAVALA, "Hacia un mejor conocimiento del siglo XVIII español", *NRFH*, 20 (1971), 341-360; R. FROLDI, "L'illuminismo nella cultura spagnola: stato degli studi e prospettive della futura ricerca", en *Transactions of the 5th International Congress on the Enlightenment*, Oxford, 1980, t. 1, pp. 225-235; D.T. GIES, "El hispanismo norteamericano, el siglo XVIII español: avances y contribuciones en los últimos cincuenta años", *Arb*, 1983, núms. 451/454, 105-115; FRANCISCO AGUILAR PIÑAL, *Bibliografía fundamental de la literatura española del siglo xviii*, Sociedad General Española de Librería, Madrid, 1976. De los logros historiográficos en los últimos años dan cumplida cuenta JUAN LUIS ALBORG, *Historia de la literatura española*. T. 3: *Siglo xviii*, Gredos, Madrid, 1972; la introducción general de ELENA CATENA (en *Historia de la literatura española*. T. 3: *Siglos xviii-xix*, coord. por J.M. Díez Borque, Taurus, Madrid, 1980), y la más reciente de JOSÉ M. CASO GONZÁLEZ (*Ilustración y neoclasicismo*. T. 4: *Historia y crítica de la literatura española*, coord. por Francisco Rico, Crítica, Barcelona, 1983). Si bien adolecen de prejuicios, dado el limitado enfoque tradicional (la cultura desde arriba, desde el discurso oficial), el lector interesado puede consultar la abundante bibliografía que ofrecen. En este mismo volumen Rinaldo

cubriendo otros campos de estudio, nuevos caminos de conocimiento, distintas formas de lectura de los textos literarios e históricos, renovadas tentativas de análisis. En resumen: podemos ya aislar un cierto número de problemas, de términos, de conceptos, de preguntas gracias a esta aurora.

A primera luz, contamos con buena cantidad de testimonios, desde las primeras incursiones de Jean Sarrailh, en su libro ya clásico e imprescindible. Reformas, reformadores, ministros, ministerios, educación, educandos surgen hoy con luz más nítida. Como balance, en la superficie de la historia —la oficial, que procede por las grandes hazañas y los nombres más conocidos— emerge un compuesto siglo XVIII, el "siglo versallesco" de los modernistas y escritores finiseculares.

No me propongo, en las notas que siguen, recorrer en su totalidad lo secreto, lo oculto, las disidencias enterradas. Resulta imposible develar ahora todas las zonas y palabras prohibidas que una verdad particular y única ha reprobado o por mala fe o por sustitución piadosa. Pero muchas de las obras silenciadas ponen en tela de juicio nuestros valores y creencias: son a menudo subversiones y transgresiones, que ponen a prueba los sistemas de moral colectiva fundados en la autoridad de la tradición. El fruto de esta subversión es el de un lenguaje que abarca tanto al lenguaje mismo como a las instituciones. Un mundo que persigue por igual al rebelde, al judío, al gitano, al poeta, al pícaro, al excéntrico, al piadoso. Se santifica por la fuerza la sociedad y se construye sobre la negación de lo divergente: se borra del tiempo histórico. Esta presencia debe abrirse, volverse presente, para reconocer una verdad distinta, sin repetir los lugares comunes del púlpito que han pesado sobre la historia.

Dentro de la pluralidad de discursos rebeldes, en querella íntima contra el poder, me limitaré a señalar los extremos de la cara oculta, silenciada por sus contemporáneos y por la historia. Un vasto silencio de austeridad y ocultamiento cayó sobre algunos fenómenos, signos, ritos, dejándonos fragmentos dispersos. Con distinto temple podemos hoy revalorar estos discursos disidentes, marginados y secretos. Esta cara subterránea, por recobrar, de discursos enmudecidos, yace en los estratos del terreno movedizo, disperso o difuso de la cultura.

Comencemos el viaje con un diálogo hipotético: Jovellanos y Torres Villarroel discuten sobre la publicación de un pronóstico en el Ministerio de Justicia. El asturiano Melchor Gaspar de Jovellanos sólo tiene un rostro para su antagonista, el de reformador ilustrado, interesado en problemas económicos y sociales, es decir, el hombre de Estado. Torres Villarroel, hombre público, desconoce el discurso que oculta Jove-

---

Froldi examina las conquistas en este terreno, con actitud crítica. Está en prensa una excelente síntesis de GIOVANNI STIFFONI, "Intelectuales, sociedad y estado en la España de Felipe V y Fernando VI", para la *Historia de España*, t. 34 de la editorial Espasa-Calpe, con pertinentes observaciones en el campo de la historiografía.

llanos, el de sus poemas líricos, su *Diario*. La sentencia sobre el pronóstico es exacta y precisa: se puede imprimir con la prevención de que en los calendarios nada se toque de gobierno ni de sucesos políticos. El juicio es en realidad de Pedro de Campomanes, campeón de la literatura útil, pero bien pudo haberlo escrito el propio Jovellanos, pues por criterios semejantes prohibió en 1787-1788 *Lo que hay de más y de menos en España*, de José del Campillo (texto silenciado hasta el siglo XX).

Afuera, en la calle, una cohorte de estudiantes, ciegos, libreros, impresores, bachilleres, mujeres vendedoras, aguarda la sentencia. En otro despacho, Campomanes, que acaba de ocupar el cargo en la Fiscalía del Consejo, le escribe a su amigo Manuel de Roda que se propone "detener la barbarie que nos amenaza en medio de la ilustración de nuestros vecinos". En idéntico tenor, una voz más joven, la de Juan Meléndez Valdés —autor también del discurso silenciado de la poesía erótica—, pide en la Sala Primera de Alcaldes de Corte la prescripción de romances groseros, inmorales, que pervierten a la juventud: empresa dudosa. Esas canciones obscenas, como las califica Batilo, varían entre los romances de ajusticiados, y los romances de los *Doce Pares* y otras leyendas. En 1798, durante el ministerio de Godoy, el poeta-jurista —que en esa función se le conocía públicamente excepto por sus íntimos— coincide con las líneas trazadas por el gran Campomanes en su *Discurso sobre la educación popular de los artesanos y su fomento* (Madrid, 1775; ahora con varias reediciones): los romances de ajusticiados "producen en los rudos semilla de delinquir y de hacerse ladrones"[2].

El lenguaje de prohibición no puede ser más preciso. Existe esa cara oculta, silenciada; pero imaginemos ambas caras de la luna: arriba/abajo, cultura/cultura no oficial, seriedad/risa, represión/subversión, polos que no se encuentran, si bien mundos sin fronteras o con fronteras imprecisas. Pero montemos en el globo aerostático y visitemos la España "ilustrada": explosión demográfica, desarrollo de la imprenta, consumo, movilidad social (aspectos captados hasta ahora por la óptica distanciada de arriba y de abajo). Persisten algunas tradiciones (incluso arcaicas, lo que Mircea Eliade llama "fósiles vivos"): fiestas, carnavales, toros, los autos sacramentales (prohibidos en 1765), teatro, autos inquisitoriales[3]. Sobre cada una de las fiestas y diversiones cayó la losa del silencio: edictos

[2] I.M. ZAVALA, "Clandestinidad y literatura en el setecientos", *NRFH*, 24 (1975), 398-418.

[3] Como "fósil viviente" inscribe CLAUDE GAIGNABET las fiestas de carnestolendas, *El carnaval. Ensayo de mitología popular*, Barcelona, 1984 (ed. francesa, 1974). Es éste un espacio religioso, con ciclo litúrgico religioso que emplea las estrellas, las plantas, los animales, en asociación directa entre hombre y creación. Dentro del marco de fósil viviente, resulta interesante recordar que en el siglo XX se celebra aún en Salamanca el "lunes de aguas", en abril, legendaria fiesta de la vuelta de las prostitutas a la Casa de la Mancebía de la ciudad, pasadas las fiestas de Cuaresma, en que habían estado alejadas de su oficio. Esta Casa fue concedida como único burdel en 1479 por don Juan, hijo de los Reyes Católicos. Véase un interesante reportaje en *El País*, 11 de abril de 1983.

y prohibiciones legislan contra las expresiones carnavalescas por motivos de utilidad, moral y progreso. Se llega incluso a prescribir el uso de las capas (1766) y la ropa, de igual forma que el rey legisla contra la tortura, el anti-semitismo, la intolerancia.

Hemos de buscar la parodia burlesca de la cultura popular carnavalizada en sus múltiples manifestaciones; esta cultura que se entiende en el marco de una moral de púlpito con una declarada hostilidad a la letra impresa. La sospecha de judaizante, luterano, brujería que suscitaban los capaces de leer, anima a muchos a adoptar el remedio seguro del analfabetismo, para precaverse del peligro de herejía o de corrupción moral: el *studiorum ludirium* anterior se perpetúa. O hipócrita o hereje disoluto o la santa ignorancia de los piadosos; lectura y virtud son antagónicas. Los ilustrados ridiculizan, parodian, prohíben; la Iglesia destierra bailes, representaciones, coplas; unos con moral de púlpito, otros con finalidad aleccionadora y miras al progreso.

El siglo nos revela su cara oculta: un conjunto de prohibiciones —mágicas, morales, legales—, destinadas a impedir que se sumerja el edificio social de la religión y la Iglesia. Se acecha con mayor rigor el "tósigo" moral de las obras "obscenas", para que las jerarquías establecidas y sus leyes morales aseguren a la sociedad. Los inquisidores no se limitaron a cuidar de la fe, tuvieron también su haber en la represión política y con la vigilancia de la moral sexual. Si ya desde el siglo XVI Juan Bonifacio pedía vigilancia contra las obras deshonestas que "provocan la sensualidad" —tal los clásicos griegos y latinos, Ovidio, Terencio, Marcial (hechos bien documentados), y en el Índice de Sotomayor (1640) se prohíbe *El asno de oro*—, en el siglo ilustrado se asestaron golpes cuidadosamente elegidos para mantener viva la "pedagogía de la presencia"[4].

De esta cara oculta debiéramos rescatar algunos discursos silenciados, típicos ejemplos de censura moral y de auto-censura. Volvamos sobre lo conocido; muchos de los autores consagrados por la cultura oficial silenciaron aspectos de su discurso: Jovellanos cuidó de no publicar sus poemas porque "la poesía lírica era poco digna de un hombre serio". Por motivos semejantes, consigna sus ideas más íntimas en su *Diario*, sólo publicado en fecha reciente. Los malabarismos de la auto-censura de Gregorio Mayans y Siscar, el gran erudito valenciano, son conocidos: al publicar el *Diálogo de la lengua* eliminó cuidadosamente aquellas partes donde la crítica anti-clerical era más notable; otro tanto hizo con el *Epistolario* latino y la biografía del humanista Manuel Martí, que publicó en 1735, con tantos cortes y melindres que el libro pasó inadvertido[5].

[4] En certera frase del libro colectivo *La Inquisición española (siglos xv-xix)*, eds. Bartolomé Bennasar y D. Peyre, Crítica, Barcelona, 1981 (1ª ed. francesa, 1979).

[5] Debemos un buen recuento a LUIS GIL FERNÁNDEZ, *Panorama social del humanismo español (1500-1800)*, Alhambra, Madrid, 1981; véase también ANTONIO MÁRQUEZ, *Literatura e Inquisición en España, 1478-1834*, Taurus, Madrid, 1980.

Los motivos de Batilo, Juan Meléndez Valdés, para silenciar su discurso nos revelan una rica vena oculta: su incursión en la poesía erótica, campo de exploración de Félix de Samaniego y de Nicolás de Moratín. Este mundo erótico aparece también, silenciado, en el *Diario* de Leandro Fernández de Moratín. Motivos semejantes han impedido que algunos textos cadálsicos se conozcan hasta fecha reciente, gracias a N. Glendinning y Nicole Harrison[6]. Los problemas de Cadalso con la Inquisición han sido puestos de relieve por Lucienne Domergue[7].

La literatura erótica dieciochesca —amplio campo por estudiar— cuenta con algunos cultivadores, sobre todo a finales de siglo. Esta literatura galante o libertina se complace en el amor como juego malicioso, si bien en algunos poetas —tal Meléndez Valdés— el erotismo está amortiguado. No obstante, se permite osadías y transgresiones; en "El tocador", describe un acto lascivo solitario femenino: la nueva Galatea, sentada ante el espejo, descubre las zonas erógenas de su cuerpo, y con amable licencia se acaricia "las pomas":

Ya ardiente las agita,
ya las palpa suspensa,
ya tierna las comprime;
y en la presión violenta
su palpitar se dobla;
desfallecida anhela (p. 99)[8].

La anacreóntica quedó inédita hasta que la publicó R. Foulché-Delbosc en 1894-1895. En los poemas amatorios de Meléndez Valdés, la casuística amorosa pastoril de erotismo ingenuo abunda en referencias a las partes "graciosas" del cuerpo femenino: *ricitos*, *lunarcitos*, *ojitos*, *hoyitos*. El diminutivo afectivo se emplea en la descripción fragmentada del cuerpo, característica de los Cancioneros y de la lírica europea desde Petrarca. "El tocador" es sin duda el más atrevido de sus juegos con Eros; en la silva "El suspiro" (*ca.* 1814), reclama el acto amoroso e impreca a la pareja que se le niega:

¿qué tiembla ya el honor ni qué recela,
cuando a la sombra de mordaz censura
el aura del Amor más blanda aspira
a nuestra feliz llama
la luz sucede a la tiniebla oscura
y el cielo eterno bien nos asegura? (pp. 102-103).

[6] *Escritos autobiográficos, epistolario*, Tamesis Books, London, 1979.

[7] "Luces y censura: el caso de Cadalso", en *Tres calas a la censura dieciochesca (Cadalso, Rousseau, prensa periódica)*, Toulouse-Le Mirail, 1981.

[8] Hoy contamos con la excelente edición de H.R. Polt y G. Demerson, *Obras en verso*, t. 1, Cátedra Feijoo, Oviedo 1981.

Léanse también "El gabinete", "Cuando mi blanda Nise", "Oh noche deliciosa". No es este libertinaje juvenil campo de trasiego posterior. Guillermo Carnero se ha ocupado de la musa erótica[9] y hace simpáticas y agudas observaciones sobre la poesía de Meléndez. La vena amatoria, el *ars amandi* del jurisconsulto es un discurso silenciado, postergado hasta casi el siglo XX por la auto-censura y las presiones morales.

Este filón erótico, aún faz oculta de la cultura dieciochesca, es, sin embargo, "la llaga secreta de aquel siglo", según don Marcelino Menéndez Pelayo, y sugiere una epidemia de libertinaje y erotismo. Sin duda piensa sobre todo en Francia, donde el libertinaje filosófico adoptó el discurso sobre la sexualidad en su desmitificación de la Religión y la Iglesia. No en balde en el XVIII surgen los sustantivos *sadismo* y *pornografía* en las acepciones que hoy conocemos: a dos libertinos, Sade y Restif de la Bretonne, se deben los neologismos. Para el novelista y reformador social, sin embargo, *pornografía* significa escribir sobre prostitución. En todo caso, es "la llaga secreta": *secreta*, *oculta*, *clandestina*, *silenciada*, vocablos todos que indican discursos suprimidos.

Suprimidos, mutilados; la evidencia erótica se niega y queda confinada a catacumba. Empresa dudosa. Entre 1660-1745 se diseminó por toda Europa la fiebre libertina, y comenzaron a editarse y re-editarse los clásicos amatorios, sobre todo el Aretino de los *Sonnetti lussuriosi*, con los grabados de Giulio Romano, que sirvieron de modelo para el género. Un pseudo-Aretino, *La puttana errante* (1650), también con grabados, se difundió como la pólvora. En Inglaterra, un impresor, Edmund Curll, padeció un histórico juicio al publicar *Venus in the Cloyster* (1725). Por cierto que en este sonado litigio se apoya la actual legislación inglesa sobre los libelos obscenos[10]. En Inglaterra esta literatura vino a través de Francia, y al inglés se vertieron las cumbres del género, en particular *The school of Venus*, traducción de *L'Ecole de Filles* (1665). Circuló mucho, además, *Memoir of a woman of pleasure* (1758) de John Cleland, que se anunció en algunos periódicos y revistas, y causó un juicio al autor y al editor.

Ignoro si estas obras circularon en el mundo hispánico; pero resulta interesante anotar que en Boston, Massachusetts, un mercader compró a finales del XVII libros sobre demonología, tres ejemplares de *Venus in the Cloyster*; veintinueve de *The pleasant history of the gentle art* y dos de *The London jilt, or the politick whore*, todos de materia erótica, como ya sabemos[11]. Es posible que también circularan por el mundo americano.

De este intrincado laberinto oculto merecen desenterrarse algunos

[9] "Erotismo, didactismo y melancolía en la poesía del siglo XVIII", en *La cara oscura del siglo de las luces*, Cátedra, Madrid, 1983, pp. 65-94.

[10] Remito al excelente librito de DAVID FOXON, *Libertine literature in England, 1660-1745*, University Books, New York, 1965.

[11] IRVING A. LEONARD, *Baroque time in old Mexico*, University of Michigan Press, 1971 (1ª ed., 1966).

hilos de la madeja subterránea. Era conocido sobre todo el tercero de los *Ragionamenti de le Corti* (1538) de Aretino, diálogo en el cual dos prostitutas discuten los pormenores de su vida, sin llegar a la obscenidad. El diálogo lo tradujo al español F. Xuárez en Sevilla (1547) bajo el título *Coloquio de las damas* (reediciones en Zaragoza, Sevilla, Medina del Campo entre 1548 y 1607). Y, como curiosidad digna de recordarse en esta diminuta y fragmentaria historia, Caspar Barthius lo tradujo al latín, intitulándolo *Pornodidascalus, seu colloquium muliebre* (Francfort, 1623). Este mismo traductor vertió al latín *La Celestina* con el nombre de *Pornoboscodidascalus*, en la misma ciudad alemana, en 1624. Es decir: *La Celestina* como una didáctica de la prostitución. Algo después, en 1707, Captain John Stevens no malgasta energías al publicar en Londres *The Spanish libertines*, revelador título muy de actualidad, cuya segunda parte la forma *Celestina, the bawd of Madrid*, versión que funde en un punto dos tópicos de licencias y procacidades, muy al gusto del día. Buena red de licencia oculta ésta, secreto perdido para nosotros conocido sólo desde un punto de vista nacional y no en su vasto contexto geográfico, donde no faltan las contaminaciones asiáticas como el grabado erótico chino, según sugiere Foxon en *Libertine literature*.

La pregunta se repite ¿debemos definir este discurso ausente como ausencia, o como presencia que la moral rigorista desvanece? El rigor va en aumento durante el siglo XVII, y bajo la rúbrica de obscenidad caen ediciones de clásicos latinos y griegos, así como versiones en distintos niveles de rebelión. El erotismo, a partir de entonces, se transforma en una poética o una escuela de asociaciones e imágenes verbales; una subversión que abarcaba tanto al lenguaje como a las instituciones. Los "placeres prohibidos" penetran el mundo subterráneo en una subversión de los antiguos códigos.

El fruto que nos ofrecen estas libertades quedó oculto. Como la capa del pudor cayó sobre estos textos, hoy por hoy poco sabemos de sus cultivadores: sí consta por fuentes manuscritas que comienzan a publicarse que el erotismo fue tema de Tomás de Iriarte, José Vargas Ponce, José Iglesias de la Casa (de la escuela salmantina); todos desarrollan la casuística amorosa pastoril, las bucólicas amatorias, anacreónticas, silvas, sonetos —burlescos y amatorios— incorporan el tema de la sexualidad; algunos escritores, como Iriarte, alcanzan auténticas procacidades y transgresiones. Se adopta como modelo el lenguaje de la tradición, las redes intertextuales con la literatura clásica[12]; incluso aparece

[12] FERNANDO R. DE LA FLOR, "Arcadia y Edad de Oro en la configuración de la bucólica dieciochesca", *ALE*, 2 (1983), 133-153, plantea con sagacidad cómo los mitos clásicos se convierten, a finales de siglo, en objeto de nostalgia: especie de utopía negativa que se presenta como alienación de/en lo histórico, al tiempo que evasión para una elite. Es decir, la mitología como agotamiento. Coincide con la tesis que últimamente retoma JOSÉ LUIS ABELLÁN, *Historia crítica del pensamiento español*. T. 3: *Del Barroco a la Ilustración*, Espasa-Calpe, Madrid, 1981, que durante el XVIII se reintroducen ideas que habían tenido vigencia en la España del siglo XVI. La cultura griega y el hu-

un San Juan revestido de Eros. Dentro de este marco de licencias, no se excluye el lenguaje escatológico, grosero, de chiste de taberna de la cultura popular de la risa.

En este jeroglífico, también se ha silenciado la risa —el elemento lúdico— que trasciende algunos textos. La sana alegría como manifestación de la libertad humana se nos escapa, frente a la irremediable gravedad de los textos; el regocijo del cuerpo o la risa carnavalesca, el juego como expresión de distanciamiento, no sólo en sus formas más directas de sátira, burla o caricatura (Torres, Isla, Samaniego), están ausentes. Se ha silenciado la risa como disidencia, para disolver valores. Hoy día, la crítica nos ofrece posibilidades de penetrar este mundo de la sana alegría expulsada, a partir de Freud y Bajtín. Norman N. Holland ha analizado la multitud de teorías que explican la risa y lo cómico, y se vale de las teorías aristotélicas en torno a la tragedia, para formular una teoría de la catarsis cómica desde supuestos psicoanalíticos que merecen tomarse en cuenta[13].

Si apenas conocemos los meandros poéticos de estas transgresiones dieciochescas, más oculta aún está la vertiente libertina en prosa. Resta por saber si España, como los otros países europeos, adoptó el discurso narrativo como defensa de la moral natural y de una sexualidad disociada de criterios morales y religiosos. La prosa libertina circuló clandestinamente por los reinos, a juzgar por los índices inquisitoriales, sobre todo a partir de 1756[14], y ya hoy no podemos ignorarla o fingir que se ignora.

Dos siglos de pudor y miedo han silenciado estos discursos. Sin embargo, el erotismo alimentó multiplicidad de expresiones culturales. Edith Helman (*El trasmundo de Goya*, Madrid, 1963) estableció los estrechos nexos entre los *Caprichos* de Goya y la literatura e iconografía eróticas: estampas, cuentos, poemas aluden a amores ilícitos o desafortunados, cuando no a prácticas sexuales minoritarias. La lujuria, que según Menéndez Pelayo estaba "pasada por todas las alquitaras del infierno"[15], es el tema del día.

El modo de existencia de estos signos secretos es desconocido. Sabemos que las estampas y espejitos obscenos abundaban; una cajita francesa con pinturas de mujeres desnudas se incautó al rebelde canario, Antonio del Hoyo Sotomayor, marqués de la Villa de San Andrés, y

manismo son aún modelos; en cuanto ideal, el humanismo se enfrentó con la intolerancia teocrática, como demuestra Gil Fernández (1981). Algún escritor, tal Luzán, empleó la sátira mitológica y la fábula burlesca, con propósito desmitificador, en apoyo del programa unificador de la monarquía, para ridiculizar cualquier ofensiva contra el orden establecido, apunta AURORA EGIDO, "*La Giganteida* de Ignacio de Luzán. Argumento y octavas de un poema inédito", *ALE*, 2 (1983), 197-231.

[13] *Laughing. A psychology of humor*, Cornell University Press, Ithaca, NY, 1984.

[14] Remito a mi artículo "Inquisición, erotismo, pornografía y normas literarias en el siglo XVIII", *ALE*, 2 (1983), 509-530.

[15] *Historia de los heterodoxos españoles*, t. 5.

se presentó como prueba de su irreverencia cristiana[16]. Nuestro marqués no es ejemplar único; los juicios contra los dueños de imágenes lascivas y las delaciones sobre lecturas concupiscentes forman parte sustancial del corpus de discursos silenciados por la Inquisición; "El secreto", cuya función en la vigilancia de la sexualidad no debe desestimarse. Aquí un viajero, a quien se le incautó un librito con cuentos verdes, al ser interrogado confiesa que lo compró para conocer de primera mano hasta dónde llegaban la maldad y locura francesas; aquí quien es acusado simultáneamente de ser francmasón, lector de Rousseau y de guardar estampas obscenas; o bien mujeres que venden abanicos que mirados al trasluz revelan figuritas de hombres (esta plaga inundó el comercio de Madrid y sus alrededores en la década de 1790); también circulaban naipes políticos y obscenos. En 1796 se recogieron cinco con las siguientes inscripciones: "Divorcio: libertad de matrimonio; Poder: Demolición de la Bastilla: Igualdad de Clases; Dios solo: Fraternidad: Thalmud, Alcorán, Evangelio, Libertad de Cultos;República francesa arriba y Ley abajo; Libertad" —breve diccionario de subversiones, para consumo popular.

Tampoco debemos silenciar los museos imaginarios; la maquinaria represiva se puso en marcha contra las otras artes. Contamos con salados cuentos (divertidos hoy) sobre delaciones, denuncias, secuestros de obras de arte. Entre los bienes depositados en un convento y en un almacén, uno de los cuadros era una Venus desnuda, con "el hombre por bajo", y tres pinturas con mujeres desnudas. El depositario aclara que de los óleos "obscenos", uno era copia del Ticiano, otros de Francisco Goya. Y, finalmente, en esta brevísima incursión por las imágenes prohibidas, mencionaré la delación en 1796 contra un corregidor que aprobó la instalación de dos estatuas, una Venus colocada sobre un delfín; un joven desnudo inclinado para sacarse una espina del pie. El delator no se ahorra la lúbrica descripción; los pechos de la Venus y el cuerpo del joven provocan a todos. Las gentes decían: "Éste es el jardín de Venus". El pueblo murciano se escandaliza con cosas deshonestas, indecentes, y —según el delator— lanzan expresiones lascivas, escandalosas y libertinas y alguien llama a la Venus, "El santo de las p. . ." El profesor de la escuela de arte defiende las esculturas (por lo visto copias en yeso de estatuas clásicas conocidas) como primor estético y adorno de jardines. El expediente durmió sin resolverse. El lector que recorra las páginas de los *Papeles de Inquisición* de A. Paz y Melia (Madrid, 1947) —si no es asiduo de archivos— no quedará decepcionado, y verá asomarse, entre el lenguaje autoritario inquisitorial, esta cara oculta del siglo XVIII.

Este discurso represivo lleva a Leandro Fernández de Moratín a la autocensura, y en sus *Diarios* (que más correctamente debiéramos lla-

[16] Véase mi libro *Clandestinidad y libertinaje erudito en los albores del siglo xviii*, Ariel, Barcelona, 1978.

mar *agenda*), anota en una picante mezcla de latín macarrónico, francés, inglés y castellano —como transgresión lingüística que reproduce una transgresión moral— sus aventuras en prostíbulos españoles, italianos y franceses. "Chez meretrix in Market Lane" (sept. 30/1792); "chez meretrix su 26 (mayo 8/92) o bien, "chez putas, risimus" (mayo 24/92). Con la del 26 va acompañado de Chabanot: "Orgie, illa alteraque nudade lussimus, ego meretrix parisina futtui" (junio/92). Entradas semejantes encontramos en 1794[17]. Pero el diario encubre esa suerte de *doble vida*; el de Ángel Ganivet, por ejemplo, al promediar el siglo XIX da buena cuenta de sus andanzas nocturnas.

El *Arte de las putas*, de Nicolás de Moratín, se prohibió en edicto de 1777, y no vio luz pública hasta el siglo XIX, en que aparece impreso por primera vez, si bien contamos con suficientes datos para saber que corrió en copias manuscritas. El texto publicado en fecha reciente[18] se apoya, en su entramado intertextual, en Ovidio, Juvenal, Lucrecio, Marcial, Juan Ruiz, literatura licenciosa italiana y francesa, tradición popular (demostrado por E. Helman, *El trasmundo de Goya*, p. 225). Al serio ilustrado, conocido por sus ataques a los autos sacramentales en consonancia con las prescripciones de los ministros novadores, y poemas y teatro de corte histórico[19], se superpone este otro lado oculto. El *Arte de las putas* encubre, bajo el ropaje de literatura clásica, transgresiones y licencias, bien anotadas por Mario di Pinto[20], reproducidas en parte por Caso González[21]. Si es en realidad libro didáctico, afirmación que requiere matizaciones, se han escapado rasgos de parentesco con dos discursos semejantes: *Il puttanismo moderno con el novissimo parlatorio* (prohibido en edicto de 1750), *Il puttanismo romano, o vero Conclave generale delle puttane della Corte* (prohibido en edictos de 1699 y 1711) atribuido a Gregorio Leti, y *Le pornographe*, novela de Restif de la Bretonne (1769), libertino y reformador social, cuyos textos gozaron cierta fama. Baudelaire lo menciona como antecedente espiritual en *Les fleurs du mal*. La lujuria debe haberse desatado; o al menos, la moral de púlpito y el espíritu teocrático se exacerbaron, pues hacia las calendas revolucionarias, Antonio Arbiol escribía *Estragos de la luxuria y sus remedios* (Madrid, 1786), tratado de sexología y moral, con detalladas descripciones de la vida erótica de la España del siglo XVIII, que merecen atención.

El arte amatorio de Moratín y el de Samaniego están emparentados con este discurso oculto de desmitificación clerical —las referencias a la sodomía de los frailes, al desaforado apetito sexual de los curas (sobre

[17] Véase la edición de RENÉ y MIREILLE ANDIOC, *Diarios (mayo 1780-mayo 1808)*, Castalia, Madrid, 1968.

[18] MANUEL FERNÁDEZ NIETO (ed.), Siro, Madrid, 1977.

[19] Contamos con una útil introducción de DAVID T. GIES, *Nicolás Fernández de Moratín*, Twayne, Boston, 1979.

[20] "L'osceno borghese. (Note sulla letteratura erotica spagnola nel Settecento)", en *Codici della transgressività in area ispanica*, Verona, 1980, pp. 177-192.

[21] *Op. cit.*, pp. 242-246.

todo el discurso de Samaniego). En Moratín, abundan las metátesis, dislocaciones silábicas, para encubrir el lenguaje o la referencia erótica. Sirvan de ejemplo los siguientes versos:

> Ni tampoco tu boca obscena diga,
> si no es muy precisa coyuntura,
> *jócara, derjo, nesjóco* ni *ñoco*
> (transposición se llama esta figura) (ed. cit., p. 190).

Ante sus graves y serios iguales, el *ars amatoria* de don Nicolás sólo disimula un arte erótico libertino y resalta como un texto escatológico-burlesco emparentado con la literatura de prostíbulo, que abre zonas al "costumbrismo erótico", con una geografía y topografías definidas; por caminos distintos llega a la transgresión.

El jardín de Venus, colección de "cuentos" verdes de Samaniego, presenta otro excelente ejemplar de la literatura lupanaria[22]. El título remite a unos manuscritos del P. Melchor de la Serna, o padre La Serna o frayle Benito o el Benito o el Vicentino, estudiado recientemente por José Luis Gotor[23], además de sus fuentes clásicas (ya popularizadas, recuérdese aquella sapiente expresión de los habitantes de Murcia al ver las estatuas desnudas en los jardines). En definitiva: ambos textos (sobre todo el de Moratín) son parte de un código de "carmina amatoria" que se difunden versificados, sobre todo en Francia, asociados a las obras de gramática y moral. Un Ovidio moralizado en sus "remedia amoris"[24]. Ovidio en levita moralizante. Los poemas de Samaniego no son tal vez obscenos y lascivos, sino que el lector social concreto los leyó dentro de su transgresión social, dentro del sentido "ilustrado" que tuvieron, en la tradición de Boccaccio y Aretino; su condición de clandestinidad, o discurso silenciado, está provocada por la transgresión misma de la moral vigente.

Ocultos están aún muchos de estos códigos de transgresión; su persistencia pone en descrédito una homogeneidad ilusoria y deja al descubierto la diversidad y la pluralidad, la variedad de expresiones y la persistencia de herencias culturales que se mezclan y se funden. Hoy contamos con algunas antologías eróticas[25]. Podríamos servirnos de estas colecciones para reconstruir en parte la transgresión de la moral social aceptada, dentro del horizonte de expectativas de sus lectores sociales

[22] Hoy contamos con una edición y una excelente introducción de EMILIO PALACIOS FERNÁNDEZ, Siro, Madrid, 1977.

[23] "El 'Ars Amandi' de Ovidio y las novelas en verso de Fray Melchor de la Serna", en *Codici*, pp. 143-165.

[24] Remito a las interesantes observaciones de J.L. Gotor.

[25] XAVIER DOMINGO, *Erótica hispánica*, París, 1972 (si bien algo posterior); *Floresta de poesías eróticas del siglo de Oro con su vocabulario al cabo por el orden del a.b.c.*, P. Alzieu, R. Jammes, Y. Lissorges, eds., France-Ibérie Recherche, Toulouse-Le Mirail, 1975; y J.M. DÍEZ BORQUE, *Poesía erótica. Siglos xvi-xx*, Siro, Madrid, 1977.

concretos. Estas disidencias, borradas deliberadamente hasta ahora, se podrían situar dentro de los códigos carnavalescos, la cultura popular de la risa que contamina autores cultos y populares (como sugiere Bajtín); puente mágico entre arriba y abajo.

Nuevas exploraciones de estas disidencias se van abriendo camino, sobre todo en Italia, en el marco de las literaturas hispánicas en general[26]. Mario di Pinto sitúa esta estética erótica como "lo obsceno burgués", partiendo de innovadores estudios sobre la pornografía y la obscenidad (Susan Sontag, G. Gramigno, George Steiner). Valdría la pena quizá reformular esta literatura marginal silenciada desde los supuestos de la crítica feminista (puesto que del cuerpo femenino se trata). Como punto de partida, podríamos aprovechar las penetrantes observaciones generales de Susan Griffin[27], que ha abierto nuevos y fecundos caminos al explorar la pornografía como "poética de la opresión". Su iconografía presenta los cuerpos femeninos en sujeción, silenciados, desarticulados y hasta asesinados: la mujer se reduce a un objeto material sin sentimientos. El *Asno de oro* de Apuleyo representa para Griffin la alegoría de la vida y del cuerpo en la cultura pornográfica (p. 125). Estas reflexiones en torno a *eros* se pueden completar con la conocida *Historia de la sexualidad* de M. Foucault[28], quien propone tres discursos jurídico-represivos en torno a la sexualidad: el ciclo de lo prohibido (no acatarás, no tocarás); la lógica de la censura (prohibición que adopta tres formas —afirmar que no está permitido, impedir que se diga, negar que exista—) y la unidad de dispositivo (el poder se ejerce en todos los niveles, individuales e institucionales). Parecería que en la sociedad española los tres discursos operaran a través de la autoridad de la Iglesia.

Debieran esperarse mayores revelaciones dentro de este marco de sexualidad y erotismo, y su poética del cuerpo femenino (oscuro objeto del deseo); el reto ha suscitado interesantes investigaciones en otras literaturas que podrían servir de estímulo para estudios análogos en las literaturas hispánicas. Nancy Vickers, por ejemplo, muestra una interesante lectura sobre la fragmentación del cuerpo femenino en las *Rime* de Petrarca[29]. El "bel piede", "la bella mano", "il bel riso" de Laura (y las Lauras posteriores, que de una tradición se trata) revelan estrategias defensivas contra el cuerpo femenino: "His response to the threat of imminent dismemberment is the neutralization, through descriptive dismemberment of the threat. He transforms the visible totality into scattered words, the body into signs" (pp. 274-275). A conclusiones semejantes llega Maria G. Profeti, partiendo de Bajtín como instrumento teórico en su análisis de la poesía erótica de Quevedo[30]. Si bien son so-

[26] El volumen monográfico *Codici della transgressività* es en sí revelador.

[27] *Pornography and silence*, London, 1981.

[28] Siglo XXI, México, 1977 (1ª ed. francesa, 1967).

[29] "Diane described: Scattered women and scattered rhyme", *Critical Inquiry*, 8 (1981), 265-280.

[30] "Il corpo attraente. (Dire, ridire, rapprasentare, alludere: i testi poetici del pia-

bre tradiciones poéticas anteriores, ambos trabajos muestran los *topoi* de la poética del cuerpo femenino, su fragmentación y degradación. El *ars amatoria* silenciada de los escritores dieciochescos mencionados (y sin duda la cara oculta de la luna revelará otros filones), continúa la "poética de la opresión", aunque, como en Moratín padre, en los códigos del cuerpo repelente, sátira y caricatura.

En esta intersección de sexualidad y represión, el lenguaje de transgresión y sus ocultos códigos lingüísticos, es decir, la resemantización de signos, merecen aclararse y rescatarse de la pereza y de las cárceles de la moralidad que oscurecen nuestra lectura. Los códigos de las ambigüedades semánticas del vocabulario erótico apenas encubren claras referencias a los órganos sexuales: *conejuelo*, *conejito*, *caracol*, *nabo*, *zanahoria*, *almeja*, son sólo algunos. Camilo José Cela registra interesante y divertida riqueza de términos eróticos en su *Diccionario secreto*[31]; muchos provienen de Samaniego, cuyos cuentos en verso, según anota Jovellanos en su *Diario*, son "saladísimos"[32].

Este léxico, emparentado con el de las zonas de la germanía, que se distinguen de las hablas del clérigo y el aristócrata, transforma el significante y el significado mediante una combinación de metáforas, metonimias, sinécdoques, sustituciones sinonímicas, homonímicas. Asimismo se hace uso frecuente de metátesis, sufijos y prefijos, abreviaciones, prolongaciones, aglutinaciones y antroponímicos. Toda la tentativa es hacer desaparecer los significados. No sin motivo la poesía popular y el Quevedo burlón y satírico irrumpen como modelos del lenguaje poético dieciochesco (también hace amplio uso de estos códigos Valle Inclán). Sería de desear que se prosiguiesen los trabajos emprendidos por José Luis Alonso sobre este vocabulario marginado, por el que se inclinan la lengua aristocrática y la popular humorística[33]. Nuestra lectura se enriquece con un buen conocimiento de estos códigos, hoy desconocidos, postergados u olvidados. Importante también en estas transgresiones es la *burla*, que Monique Joly ha estudiado para el siglo anterior[34].

No todo el código consiste en sátira y burla. Si la tentativa de Moratín y Samaniego en el siglo XVIII se dirige a tocar esta zona de transgresión, otros autores recurren a un oscuro lenguaje simbólico, donde los significados desaparecen, para ocultar lo que no se puede, o no se

---

cere e il barroco). II. El corpo repellente (satira, caricatura e magrezza: Quevedo e Vélez", en *Codici*, pp. 95-116.

31 Madrid, 1968, 2 ts.

32 Léanse a esta luz "El conjuro" (pp. 86-87), "La fuerza del viento" (pp. 98-100), "El onanismo" (p. 146) y, dentro del código del cuerpo repelente (brujas y viejas), "Las lavativas" (p. 97) y "El cabo de vela" (p. 99).

33 Véase el espléndido diccionario y el estudio, *El lenguaje de los maleantes españoles en los siglos xvi y xvii. La Germanía*, Salamanca, 1979; y *Léxico del marginalismo del Siglo de Oro*, Salamanca, 1977.

34 *La bourle et son interpretation. Recherches sur le passage de la facetié au roman (Espagne, xvie-xviie siècles)*, France-Ibérie Recherche, Toulouse-Le Mirail, 1982.

debe, decir. Maestro en estas sinuosidades y fluideces subterráneas de sombras es el marqués de San Andrés, que viaja con las velas de un henchido barroquismo mitologizante de alusiones y silencios, en su descripción realista y atrevida del examen prenupcial de una novia, feroz prueba que, según el canario, se estilaba en la alta sociedad madrileña dieciochesca. La página no tiene rival:

> Toma estado una mujer (júzgala del tamaño que quisieres) y en las últimas horas de su alegre primavera, cuando el signo va a salir de Virgo y el de Capricornio a entrar para que, afilando (fiera voraz) terrible diente que a el sacrificio se prepara y (cobarde Andrómeda) a el ara se acerca o a el peñasco se ata, entran los convidados en tropa (animados microscopios) y le observan todo el hermoso oculto libro de su cielo; hoja a hoja lo registran todo; la Vía Láctea miran, el trópico, la línea por donde pasa la cabeza del dragón, el polo ardiente, el signo Acuario, el Carnero (borreguillo aún), Tauro, Libra, Venus, etc.; alaban los celajes rojos, gallardetes del bajel de su hermosura que corriendo va tormenta, de cuyo prolijo mal mirado examen el corazón se contrista, si bien la vanidad se engrandece[35].

Página ejemplar como portento de alusiones mitológicas y astronómicas; la diferencia de tono muestra un horizonte de lectores distinto.

Las convenciones y transgresiones que recoge Carmen Martín Gaite en un libro justamente apreciado, *Usos amorosos del dieciocho en España*[36], pueden hoy complementarse con los estudios y textos enumerados .Valga mencionar la turbadora descripción del *chichisveo* madrileño del marqués de San Andrés, elocuentes páginas sin desperdicio[37]. Al ojo de este primitivo de la sociología (como lo he llamado antes), se le escapa muy poco.

Para completar la incompleta seña de transgresiones y códigos ocultos, basta analizar el edificio de prohibiciones levantado por la Inquisición en su último *Índice* (el de Agustín Rubín de Cevallos, 1790-1805); el mundo se construye sobre negaciones a partir de 1756. Los textos se prohíben y persiguen por *lascivos* y *obscenos*, dado el "libertinaje estragado que nos circunda", en frase del inquisidor Rubín de Cevallos. Las instituciones —religión, familia, propiedad, estado, monarquía— santifican por la fuerza la salud pública.

Oculto está también el mundo de la mujer, pese a que es un viejo lugar común aludir a las tesis "feministas" que sustenta el teatro de Moratín hijo, por ejemplo. Al filo del siglo, *El Censor*, *El Pensador* y otros periódicos adquieren una coloración moral particular y se adhieren a las reformas educativas para la mujer, reforzando así el amor institucionalizado (matrimonio), apoyo de la transmisión de la herencia. Amor matrimonio/amor lascivo forman parte de un código donde la madre-

[35] ALEJANDRO CIORANESCU, ed., *Madrid por dentro*, Instituto de Estudios Canarios, 1983.

[36] Madrid, 1973.

[37] *Madrid por dentro*, pp. 133-139.

esposa/putana son la cara y la cruz de toda una estructura social, política y cultural que sirve de base a la sociedad burguesa. Si bien incompleta e insuficiente, la dirección de los estudios sobre la mujer se puede entrever, gracias al Seminario de Estudios de la Mujer y al Ministerio de Cultura, en Madrid. Un signo de cambio son los trabajos compilados en *La mujer en la historia de España (siglos xvi-xx)*[38]; la investigación de María Helena Sánchez Ortega, "La mujer, el amor y la religión en el Antiguo Régimen" (pp. 35-58), revela interesantes zonas antes desconocidas. Sus resultados anuncian futuras vías de posibilidades; valga destacar lo que llamaré *literatura conventual silenciada*, cara oculta de la vida religiosa. Bien poco sabemos de aquellas mujeres letradas —marquesas, condesas, damas de la alta nobleza y pertenecientes a las minorías cultas— cuya piedad y perfección son discutibles (Diderot, en *La religieuse*, pintó un turbador cuadro de la vida conventual). Los archivos de la Inquisición así como los documentos de las órdenes religiosas, aún sin explotar, pueden ser una mina preciosa, pues justo es reconocer que confesores y madres superioras daban buena cuenta de sus penitentes a las altas jerarquías eclesiásticas; la documentación abunda.

José M. Díez-Borque promete un libro sobre la poesía de sátira religiosa (donde sospecho que no ha de faltar la literatura conventual de monjas) del siglo XVII[39], que debiera iluminar seguramente estas zonas de sombras. El modo de existencia, los avatares diarios, los intereses económicos de los conventos y las conventuales son más conocidos en lo que toca al mundo colonial americano. Las conclusiones de Asunción Lavrín, por ejemplo, podrían servir de estímulo para trabajos análogos en la Península[40].

Unos datos demográficos que extraigo del volumen *Mujer y sociedad en España (1700-1975)*[41] sirven de punto de reflexión. La población de España en 1768 es de 9 159 999, y se compone de 4 533 636 hombres y 4 626 363 mujeres; de éstas, 27 665 son religiosas (la población en 1787 presenta más o menos la misma distribución). Según A. Lavrín, al final de la época colonial había más de 2 400 monjas en Nueva España. Por su relación con la defensa y consolidación de los intereses políticos y económicos y su papel en la formación de mentalidades, debiéramos descorrer las cortinas del torno de los conventos.

[38] Madrid, 1984.

[39] "Manuscrito y marginalidad en el siglo XVII hispano", *HR*, 51 (1983), 371-392.

[40] Véase "Values and meaning of monastic life in Colonial Mexico", *The Catholic Historical Review*, 58 (1972), 367-388; "Women in convents: Their economic and social role in Colonial Mexico", en *Liberating women's history*, Berenice A. Caroll, ed., University of Illinois Press, 1976, pp. 250-277; "In search of the Colonial woman in Mexico?, the seventeenth and eighteenth century", en *Latin American women: Historical perspectives*, Greenwood Press, Westport, 1978, pp. 23-59; y de SUSAN A. SOEIRO, "The social and economic role of the convent: Women and nuns in Colonial Bahia, 1677-1800", *HAHR*, 54 (1974), 209-232.

[41] Madrid, 1982.

No menos significativa, por sus repercusiones sociales, es la cultura o incultura de las mujeres. María del Carmen Simón Palmer ha reconquistado datos importantes sobre la mujer en el siglo XIX y XX (sus lecturas, las revistas destinadas a la familia, los libros de religión y moral, los libros sobre medicina e higiene). La riqueza de estos discursos en el siglo XVIII educador es campo inexplorado. En lo que me consta, se publicaron buena cantidad de textos (autóctonos y traducciones) para la "buena educación" de señoritas, donde se presentaban modelos de la esposa sumisa[42]. Estas colecciones bastan como ejemplos inmediatos de un programa histórico de moral colectiva. La documentación levanta interrogantes; ¿se empleaba aún como libro didáctico el Vives *De institutione foemina christianae* (1523)? Sabido es que allí se condenaba *La Celestina* como lectura pestífera para mujeres. En contraste, sería sorprendente si encontráramos difundidos otros textos ejemplares: *Cité des dames* de Christine de Pisan, o los debates "feministas" entre Astell, Hays y Mary Woollstoncraft. Durante los siglos XVII y XVIII se desarrolla toda una empresa editorial para y sobre la mujer, y los libros de etiqueta proyectaban ideas muy particulares sobre los papeles sexuales, la *foeminae christianae* (tan del gusto de fray Luis de León). Las lecturas inducían a las educadas a acatar y obedecer, a juzgar por la Edad Media europea[43].

Las negaciones y las ocultaciones sucesivas, piadosas o mal intencionadas, en esta historia, se manifiestan decididamente en otra fase de la cara oculta: la magia, lo sobrenatural, las artes adivinatorias, la alquimia. La tarea de los ilustrados científicos para silenciar estos discursos y acabar con ellos sólo comprueba su permanencia. Divertimento para unos, creencia para otros, conciencia de atraso para algunos, inspiración de no pocos fragmentos de los signos de la "España negra" que saltan a los *Caprichos* de Goya (con muy otro sentido). Duendes, brujas y otros personajes ocultos son, por distintos motivos, la piedra de toque de escritores e inquisidores; alianza extraña pero no infrecuente. No recordaré todos los episodios de esta historia, pero mencionaré algunos que me parecen significativos dentro del marco de la literatura.

Una gran fuente de saberes ocultos y creencias populares deja huella en la obra de Torres Villarroel y de los piscatores, y sirve de punto de lanza como objeto de burla para otros escritores. La negación de estos discursos adquiere tres formas: puede ser creadora de esplendor verbal —la brujería da pie a la intertextualidad paródica (aquello de "¿quién cree en brujas?, ¡pero de que las hay las hay!", de la erudición popular). Pero inevitablemente la negación se convierte en acto de represión e intolerancia. En tercer lugar otros sectores minoritarios no ocultan su repugnancia y la negación o desengaño de errores comunes (en frase

[42] Cito los títulos de dos series que constaban de varios volúmenes: *Almacén de los niños o Diálogos de una sabia directora con sus discípulas (Madrid, 1780) y Cartas críticas de varias cuestiones* (trad. del italiano Antonio Constantini, por don Antonio Reguarte, Madrid, 1784).

[43] *The lady in the tower: Medieval courtesy literature for women*, Hamden, CT, 1984.

de Feijoo) representó un esfuerzo o inicio de renovación científica, de llenar el vacío especulativo, un intento de incorporarse al empirismo empírico que abriría paso a la posibilidad de insertar la cultura española en la gran crisis de la metafísica. Tres negaciones inequívocas que no debemos confundir sin caer en los rigores de la Inquisición que silencia en nombre de la pureza de la Santa Fe Católica a unos y a otros: por pureza los calificadores entierran textos de los novadores que sólo circulan clandestinamente, o bien en poquísimos y rarísimos ejemplares. La reticencia y los juicios contra hombres de cultura —Diego Mateo Zapata y Juan Muñoz Peralta en 1724— coinciden con los postreros resplandores de la hoguera, al descubrirse en Madrid un conventículo de portugueses judaizantes, que desató una fiebre de intolerancia entre 1712-1727. Unos 820 procesos inquisitoriales condujeron a la hoguera a 74 personas, mientras 75 fueron quemados en efigie[44]. El mayor rigor no impide la difusión clandestina ni el interés por la ciencia y la pseudo-ciencia[45].

Pese a las campañas, de unos y otros, el afán por lo pintoresco persiste por motivos distintos; la Inquisición prohíbe y silencia, los ilustrados se ríen. El tema de *lo oculto* tenía su sector de lectores científicos o legos, pues circuló buena cantidad de obras sobre embrujados, demonios, encantamientos. Menciono algunas en esta lista de curiosidades: *Tablas sistemáticas de la creación del mundo* (Pamplona, 1745), de Raymundo Amunárriz y Labrit, extenso tratado de demonología y erotismo practicado entre brujas y endemoniadas. La demonología, las artes mágicas y adivinatorias, le sirven para crear una extensa teoría nominal de diablos y ángeles. Según su génesis, en España el demonio Concortrón se mezclaba con las mujeres y de la unión salieron los Bocornes; este hecho tiñe de una forma particular el futuro de los españoles, pues dada esta genealogía están destinados al mal. Menciono otros textos que no he logrado consultar, pero de elocuentes títulos: aún circulaba de Gaspar Navarro, *Tribunal de superstición ladina, explorador del saber, astucias y poder del demonio* (Huesca, 1631), raro libro de magia y demonología, cuyo encabezado nos sugiere conexiones anti-semíticas. He visto mencionado de Hernando Castrillo, *Historia y magia natural o ciencia de filosofía oculta* (Madrid, 1723), que también detalla estas prácticas en suelo americano; de Francisco de Moya y Correa, *Triumpho sagrado de la conciencia. Ciencia divina del humano regocijo* (Salamanca, 1751), que aprovecha para atacar en un mismo punto las representaciones dramáticas, los autos sacramentales y las comedias de magia; de Leonardo Antonio de la Cuesta, *Estado sagrado, chronológico, genealógico y universal del mundo desde su creación hasta los presentes siglos* (Madrid, 1765-1767), doce volúmenes en octavo, *vademecum* de los ritos populares. De acuerdo con la

[44] Es imprescindible JULIO CARO BAROJA, *Los judíos en la España moderna y contemporánea*, t. 3, Arión, Madrid, 1961, pp. 80-118.

[45] Cf. I.M. ZAVALA, *Clandestinidad y libertinaje erudito. . .*, ed. cit.

descripción del anticuario, es rico en descripciones detalladas de los autos de fe, actividades de la Inquisición, pormenores sobre los supuestos crímenes rituales judíos, así como en alusiones y explicaciones en torno a la leyenda del judío errante, y las manifestaciones de un paleocristianismo en América. Además ofrece noticias sobre el Concilio Ancirano tocante a las brujas, la Cábala y la famosa cuestión del divino prepucio. Estos textos señalados, que hace años vendía una librería de viejo, se alimentan de la superstición, la intolerancia, el miedo, los fantasmas del pecado, y contrastan con el noble empeño de los sectores ilustrados. Son una muestra, en definitiva, de la distancia que existía entre los esfuerzos de crear una España renovada y la realidad de los sectores de la sociedad, que disfrutaban (o bien aprovechaban) la superstición y la magia. La cultura media aún seguía fascinada con la hechicería. En este juego de espejos, la maquinaria de la intolerancia perpetuaba cuanto el espíritu de libertad y libre examen aspiraba a borrar. Divergentes y contradictorias serían las lecturas de estos textos y otros afines: corroboración implacable para algunos de los horrores perpetrados por las sectas prohibidas, confirmación para otros del espíritu de intolerancia entre algunos clérigos: juego, humor, risa para cuantos aprovechaban estos saberes o supersticiones en sus discursos literarios.

Estas blasfemias adquieren ropajes particulares; el acto de herejía no se distingue a veces del erótico (Menéndez Pelayo acusa de erotomanía a los alumbrados), de ahí la doble faz. Demonología y sexualidad son mundos en perpetua comunicación, dependientes, pertenecientes a un mismo universo. El mismo acto puede ser erótico y/o sobrenatural; las mujeres se satisfacen y satisfacen el deseo de los súcubos y los íncubos. Las raíces de la brujería —tema de gran actualidad en el siglo XVIII, como señalé antes— a menudo encubren sombríos tratos sexuales. Lucifer fue malo al primer contacto con la mujer. El vocablo *bruja* se emplea aún para definir a la mujer con poderes de hechicería, a quien ayuda el diablo para realizar cosas dañosas. Como el mal y la fealdad son lo mismo, dentro de esta teología la bruja es mujer vieja, desastrada y de aspecto repugnante (las brujas insatisfechas que pueblan el mundo de Quevedo, Torres, entre otros). No hay diferencia esencial: la brujería parece encubrir, desde estos supuestos, las manifestaciones destructoras de la sexualidad —la orgía, los sacrificios humanos, las mutilaciones rituales. La mujer aparece en su doble faz: virgen o ángel custodio, eternamente joven, núbil o madre; o bien, puta, bruja, vieja, buscona, aun en sus expresiones más simples y cotidianas. El repertorio de prácticas patológicas de las llamadas aberraciones y vicios aparecen en la estadística de los ritos extraños atribuidos a las brujas y a las endemoniadas. El mal es absoluto y femenino; todo el arsenal de esta historia oculta provee centenares de ejemplos.

Los hechos históricos desafían tal verdad. Por lo que hoy sabemos gracias a la desmitificación de la historiografía oficial en otros países (procesos de las brujas de Salem, procesos contra demonios en Cuba,

las llamadas brujas de la Edad Media)[46], de brujería, demonología, encantamientos se acusó a muchas sectas rebeldes, cuando no se recurrió a la brujería con fines de lucro (tal el proceso en Cuba desenterrado por Fernando Ortiz). La historia acumula ejemplo tras ejemplo. Fácil rótulo en el recinto cerrado de una moral de intolerancia; moral de plaza de toros, que bajo la única rúbrica de *contra natura* llevaba a la horca, a la hoguera o a las cárceles a reos indefensos durante las epidemias o plagas de intolerancia del Antiguo Régimen. Las varias formas de religiosidad con su desfile de demonios y santos, quietistas, bohemios, son tema de estudio de Julio Caro Baroja[47].

El mismo Caro Baroja, en trabajos justamente apreciados[48], ha hecho pertinentes observaciones durante más de dos décadas sobre el terror colectivo contra las brujas en el norte de España entre 1609-1619. El erudito antropólogo da buena cuenta de estas inquisiciones y, en lo que al siglo XVIII se refiere, sugiere que la inspiración de Goya proviene más bien de las comedias de magia y de los pronósticos de Torres, arsenales de lugares comunes sobre la brujería y la superstición. Estas fuentes, y no los textos teológicos y científicos —concluye Caro Baroja—, forman parte del arsenal imaginativo goyesco.

En este aprovechamiento de la brujería, Torres sobresale como campeón. Uno de sus pronósticos, en particular, se centró en los lugares comunes sobre las brujas, *Las brujas del campo de Barahona* (1741), donde juega con la polivalencia: las brujas hechiceras son mujeres de aspecto repugnante. Pero además recurre a un lugar común histórico, las sitúa

[46] Esta somera incursión en el tema de la brujería se centra en sus ramificaciones literarias, no antropológicas ni teológicas. Mi escasa competencia en esos aspectos me obliga a renunciar a ellos. Aludo exclusivamente a las relaciones entre la magia y el discurso literario. Valgan, sin embargo, algunos datos significativos: la histeria contra brujas en Salem (Massachusetts) fue en 1692 —19 hombres y mujeres fueron ahorcados acusados de practicar las artes diabólicas. Respecto al mundo americano, FERNANDO ORTIZ publicó una documentada *Historia de una pelea cubana contra los demonios*, Madrid, 1973, que investiga un caso de brujería en el siglo XVII, donde, por lo visto, los móviles fueron exclusivamente económicos. El curso y el comisario de la Inquisición usan una negra esclava "posesa", como prueba para apropiarse de unas tierras, encubriendo el asunto financiero con teorizaciones religiosas y morales. La bibliografía sobre el tema de la brujería desde la perspectiva feminista, poco conocida en español, es muy amplia, y forma parte de un proceso por "liberar" la cultura de los mitos del patriarcado, que han ocultado la verdadera historia. Desde esta perspectiva, la brujería se ha relacionado con la historia de las artes curativas. Véase BARBARA EHRENRICH, DEIRDRE ENGLISH, *Witches, midwives and nurses: A history of women healers*, The Feminist Press, Old Westbury, 1973 (trad. española, Barcelona, 1980); KATHLEEN CASEY, "The Cheshire cat: Reconstructing the experience of Medieval woman", en Carrol, ed., *Liberating women's history*, pp. 224-249; CHRISTINA LERNER, *Witchcraft and religion. The politics of popular belief*, London, 1983, y el artículo de CLARKE GARRETT, "Witches and cunning folk in the old régime", en *Popular culture*, 1977, 53-64, entre otros, que ofrece amplia bibliografía.

[47] *Las formas complejas de la vida religiosa (siglos xvi y xvii)*, Sarpe, Madrid, 1985.

[48] *Las brujas y su mundo*, Rev. de Occidente, Madrid, 1961; *Inquisición, brujería y criptojudaísmo*, Ariel, Barcelona, 1970.

en el norte, País Vasco, aprovechando literariamente la memoria colectiva, o la tradición oral, que un siglo antes había destado una persecución contra las brujas. Recurre ahora al terror colectivo del pasado con sesgo humorístico: la risa desmitificadora.

El mundo mágico, la hechicería, fueron tema literario y son referencia literaria constante; *La Celestina*, por ejemplo, está firmemente apoyada en un aparato mágico, como demostró Francisco Rico muy convincentemente[49]. Las descripciones de hechiceras y aquelarres permiten ejercitar las dotes satíricas y caricaturescas, lo grotesco, lo bajo repelente; y no siempre las descripciones son puro alarde imaginativo, provienen muchas veces de la realidad, de los procesos inquisitoriales contra hechiceras. La dimensión verbal de las brujas atrajo, justamente, la atención: en los procesos inquisitoriales abundan las transcripciones de sortilegios y hechicerías, oraciones, conjuros. He aquí una oración para "atraer hombres".

Marta, Marta
a la mala digo,
que no a la santa:
a la que por los aires anda
a la que se encadenó
y por ella nuestro padre Adán pecó
y todos pecamos [. . .]
al diablo cojuelo,
al del rastro
y al de la carnicería,
que todos juntos os juntéis
y en el corazón de N. entréis,
o guerra a sangre y fuego le déis [. . .]

Los ensalmos, las letanías de esas ceremonias subterráneas se conservan: son sus metáforas[50]. Este mundo textual sugiere cierto nivel de alfabetización que debiera explorarse.

Además de iluminar el ámbito textual, el conocimiento de estas fases ocultas puede servir de explicación de algunos fenómenos de lectura, en particular la popularidad de las obras absurdas y los fenómenos naturales a finales del siglo XVIII; desde la falsa o pseudo-ciencia, a la botánica herbolaria, al interés por los viajes reales o ficticios (navegar por el aire en una máquina aerostática, o en globo), hasta las comedias de magia, lo escabroso y la irreverencia de los autos, ceremonias litúrgicas desprovistas de su contenido religioso. Se excluyen del discurso muchos aspectos de la visión carnavalesca del mundo[51]. Los bajos fondos, las

[49] "Brujería y literatura", en *Brujología* (Ponencias y comunicaciones del Primer Congreso Español de brujología), San Sebastián, Madrid, 1975, pp. 97-117.

[50] Reproduce algunos Caro Baroja, o bien véase bajo "Supersticiones", en *Los papeles de la Inquisición* de PAZ y MELIA.

[51] Véase la extensa caracterización de MIJAÍL BAJTÍN, *La poétique de Dostoïevski*, Éds. du Seuil, Paris, 1970, pp. 151-186.

peripecias naturales, el lenguaje desacralizado de lupanares y fondas, de las fiestas, romerías y aquelarres, del mercado y de los caminos, inspiran comentarios burlescos, recreaciones, contaminaciones lingüísticas. Moratín se ocupa de un auto de fe celebrado en Logroño en 1610 con doble propósito: para atacar la intolerancia y para burlarse de la superstición. Los libros contra brujas y hechizos son lectura oculta de muchos ilustrados (aparecen en las referencias de Moratín, Jovellanos y Goya, entre otros), con este doble fin. Torres aprovecha estos temas entre su horizonte de lectores, y se vale de la sátira y el juego; el marqués de la Villa de San Andrés, observador crítico y rebelde, se indigna con las hazañas de un prestidigitador que la Inquisición encarceló hacia 1745[52]. Por lo visto, gozó de cierto éxito, pues visitaba las casas "para hacer brujerías", y llegó incluso a subir a las habitaciones de las infantas, y del Cardenal Infante. Befa, burla, carnaval, superstición y brujería es la España isabelina, que Valle Inclán quiere exorcizar en sus esperpentos.

Brujas, pícaros, mendigos, prostitutas —"carne de horca" o carpa de feria; y desde otro punto de vista muy revelador, el conocimiento aun insuficiente que tenemos de otros grupos marginados— judíos, chuetas, gitanos. De estos últimos (realidad y folklore; literatura y sociedad), se ha publicado en fecha reciente una importante compilación de textos[53], que nos replantea arterioescleróticos lugares comunes. El gitano folklórico, en 1783, no sólo vive de la trashumancia y los delitos, había una sociedad de gitanos asimilados (herreros por lo regular), y también aquellos que tenían sus propias parcelas. Ambos menesteres contrastan con el difundido prejuicio del gitano ladrón/engañador. Los documentos exhumados revelan asimismo los intentos de genocidio y de supresión en los campos de concentración (arsenales), en algunos casos comparables a los programas de exterminación colectiva de indios y esclavos negros en ambas Américas; páginas de la gran historia de opresiones e infamias contra algunos grupos minoritarios, donde se experimenta con seres a quienes se les ha robado ya su calidad humana al convertirlos en objetos.

De tenor semejante, complemento a los documentados estudios de Caro Baroja[54] y de Ángela Selke[55], centrado en las persecuciones entre 1679-1691, está el estudio de Francesc Riera Montserrat[56], que da cuenta de la gran batalla descolonizadora con los chuetas (judíos, conversos) mallorquines. En pragmática de 1782, Carlos III expresa claramente el deseo de protección (como lo hizo con la minoría gitana), y legisla en su favor, en lucha emprendida para dulcificar sus condicio-

[52] Cf. las pp. 118-119 de la ed. cit.

[53] MARÍA HELENA SÁNCHEZ ORTEGA, *Documentación sobre la situación de los gitanos españoles en el siglo xviii*, Edit. Nacional, Madrid, 1977.

[54] *Los judíos en la España moderna y contemporánea*, ed. cit.

[55] *Los chuetas y la Inquisición*, Taurus, Madrid, 1972.

[56] *Les lluites antixuetes en el segle xviii*, Mallorca, 1973.

nes de vida. Prohíbe el insulto o maltrato, "ni llamarlos con voces ociosas o de menosprecio, y mucho menos judíos, o hebreos y chuetas". Vano empeño; el siglo XVIII representa el punto máximo de la intolerancia, dentro del anti-semitismo desplegado por el Santo Oficio como instrumento desnacionalizador de los países catalanes. La mano de obra es central en ambas pragmáticas (como en otras): los marginados eran bienes que no convenía malgastar para el cultivo, la industria, el comercio. Las consideraciones de carácter humanitario mezclan sus aguas con los intereses económicos, si bien se intentó desde *arriba*, y en la letra escrita, mejoras sustanciales.

Pero la tradición fue sin duda un peso. En esta breve incursión sobre literatura de horrores y sacrificios humanos, valga recordar lugares comunes cimentados en la memoria colectiva: los horrores de enfermedades y prácticas sexuales patológicas atribuidas a las culturas precortesianas. En 1530 Girolamo Fracastoro publicó un poema latino en hexámetros, *Syphilis*, que dio el nombre a la enfermedad (el "mal francés" para otros). El autor se valió del mito de Sífilis, el pastor, para describir las penas de la plaga en el Nuevo Mundo, con alusiones a Atlantis, los Aztecas y los ritos canibalísticos[57]. La "plaga de Dios" castigaba el desenfreno de los conquistadores, y la "tesis americana" (muy controvertida) de herejía/sexualidad forma parte de una iconografía sobre el mundo americano aún por estudiarse. Como botón de muestra, un folleto de 1632[58] sobre el auto de fe contra Francisco de Andrada, que padecía flujos de sangre. Según D. Juan de Quiñones a los indios les ocurre por tres razones: por ser gente ociosa, porque están llenos de temor y fatiga y se multiplica sangre melancólica, y por castigo divino. La pérfida canalla, tirana, cruel, padece flujo de sangre "por las partes posteriores, en señal perpetua de ignominia y oprobio"[59]. Los indios hieden, y son "casta rebelde". Por entonces, el mismo personaje, Juan de Quiñones, alcalde de Casa y Corte, le enviaba al Rey un *Discurso contra los gitanos*[60], donde propone echar a los perdidos, ociosos, depravados, hechiceros, herejes, espías, peor que los moriscos, zánganos de la República. Los gitanos o egipcianos son la plaga. ¿Cuántos de estos prejuicios subsistían durante el siglo XVIII? Carecemos de investigaciones documentadas sobre estos miedos seculares; sin embargo, las crónicas macabras abundan en los pliegos de cordel. Extraigo algunos elocuentes títulos: *Nuevo Romance, en que se da cuenta y declaran dos Sinagogas de judíos que se han descubierto en la Ciudad de Llerena. . .* (s.l., s.f.), donde se encontraron

57 Véase la edición reciente de Geoffrey Eatough, *Fracastoro's 'Syphilis'*, Francis Cairns, Liverpool, 1984.

58 *Al Ilustrísimo Señor D. Fray Antonio de Sotomayor. . . El Doctor D. Juan de Quiñones*, s.l., s.f., 22 pp.

59 B.N.M., Varios Especiales, caja 8, núm. 16.

60 Por Juan González, Madrid, 1631, 24 pp. B.N.M., Varios Especiales, caja 13, núm. 22.

seis sacerdotes y nueve niños crucificados. Los supuestos crímenes rituales judíos son el tema de otro *Romance Nuevo, de un caso que ha sucedido en la Corte de Madrid. . .* (Valencia, 1753), aquí unos judíos azotan, arrastran y quieren quemar en un brasero a un Santísimo Cristo; en otra *Trágica historia y nuevo Romance. . .* (Málaga, 1798), se describen los avatares amorosos de una princesa, y se alude a un "Judío de la libra de carne" (¿un *Merchant of Venice* popularizado? "the pound of flesh" que exige Shylock en garantía).

Y no es todo; otros romances cuentan la historia de "La hechicera de Cartagena", Ana María de Prados, mientras en otros momentos el signo negativo es contra los esclavos negros, tal es el caso del esclavo de don Pedro de Guzmán, que "solo en su casa, insistido del Demonio, quiso gozar a las criadas, y porque no consintieron en su torpe apetito, las mató". No contento con esto, el "Negro" arrojó tres niños por una almena. (Naturalmente que falta casi un siglo para el abolicionismo). Finalmente, en esta galería de horrores, la Inquisición prende en Madrid a varios hombres y mujeres (*El maltés de Madrid. . .*, Córdoba, s.f.) que dieron muerte a veintisiete personas[61]. Los prejuicios ancestrales contra otras razas y cultos se consolidan: las razas "inferiores" salen mal paradas. Si bien carecemos de investigaciones centradas en el humanitario siglo XVIII, el documentado estudio de Jean Dulumeau[62] puede servir de guía; se establece aquí la relación entre concupiscencia y alienación, el miedo y la culpa, como ejes centrales en la historia europea.

Triste y amargo cuadro emerge de estos focos de intolerancia, aquí apenas señalados. Pese a la benignidad humanitarista, en la letra escrita, persistió el espíritu represivo contra brujas, judíos, gitanos; las pragmáticas resaltan hoy como una reconocida ineficacia con que se pretendió evitar nuevos crímenes: *carne de horca* y *carne de hoguera*, rotundas frases que aún perviven[63].

Este oscuro decorado de fondo, que ha marcado la historia, en especial desde el siglo XVI, resta por estudiarse en sus postrimerías dieciochescas. Algunos trozos podrían armarse a través del estudio de la literatura de cordel, de la cultura popular. Por suerte, algo más sabemos sobre el contenido de esta cultura; en los últimos años destaca el

[61] Extraigo estos títulos de la bibliografía de F. AGUILAR PIÑAL, *El romancero popular del siglo xviii*, C.S.I.C., Madrid, 1972.

[62] *Le peché et la peur. La culpabilisation en Occident, xiii-xviiie siècles*, Fayard, Paris, 1983.

[63] La exclusión en cuanto ideología y práctica social en sus representaciones jurídicas, económicas y literarias , es el tema de una excelente obra colectiva, *Les problemes del'exclusion en Espagne (xvi-xviie siècles)*, Agustín Redondo, ed., Publ. de la Sorbonne, Paris, 1983. Para nuestro propósito sobre discursos silenciados, valga destacar los artículos sobre la exclusión de moriscos, judíos, brujería, hechicería, renegados —la "carne de horca". Si bien de época anterior, ilumina aspectos en esta continuidad de discursos ocultos. En dos números sucesivos de la *NRFH*, 30 (1981), se da cumplida información de la marginación de los moriscos.

estudio de Joaquín Marco[64], que parte de un análisis formalista (tipo Propp), para dar cuenta de la gama de temas que abarca este persistente género literario[65]. Conocemos sus centros de distribución, su forma de venta, el comercio editorial; representa además un círculo más amplio de circulación[66].

El libro de Ma. Cruz García de Enterría[67], aunque centrado en el siglo XVII, tiene algunas indicaciones precisas sobre el siglo siguiente y muchos datos para comprender su literatura popular. Asimismo cita a M. García Blanco[68], que ha sacado a la luz algunos romances dieciochescos censurados[69].

Deberíamos notar que el pliego de cordel abarca aspectos truculentos de la sociedad; especie de prensa amarilla o crónicas macabras. Una vena temática en especial es digna de atención: el prototipo de mujer que se presenta, y el papel que se otorga a la mujer en la nueva sociedad en vías de industrialización. Algunos de estos romances han sido recogidos por Isabel Segura[70]. Por otra parte todavía circulan entre el pueblo muchos romances vulgares nacidos en el siglo XVIII que se han reimpreso una y otra vez hasta bien entrado el siglo XX[71]. En la bibliografía de Aguilar Piñal[72], buena cantidad de romances aluden a incestos, asesinatos, parricidios, violaciones, abortos, mujeres bandidas y hechiceras; como Sebastiana del Castillo, que mató a sus padres y hermanos (otra que envenenó a su madre y luego a su marido e hija; y la otra, quien mata a varios por salvar su honor). D. Lucrecia de Nieves dio muerte a muchos por rescatar su honor y "se declara por ejemplo de todas las mujeres que estiman su honra" (p. 51). Buena narración la de la pobre D. Violeta de Segovia, que se fugó de un convento para reunirse con su amante, y éste y sus criados la asesinaron; D. Rafaela de Arcos, que luego de matar a su amante entró en la vida religiosa; peor aún la historia de una que dio muerte a su marido, lo frió en aceite y se lo sirvió de cena a su cuñado. Por redes de asociaciones, la Santa María Egipciaca se transforma en la "Gitana de Menfis" o la "Mujer fuerte". El romancero vulgar es un cristal doble donde se yuxtaponen

64 *Literatura popular en España en los siglos xviii y xix*, 2 ts., Taurus, Madrid, 1977.

65 Elaboré una síntesis sobre la literatura popular, comentando la bibliografía más reciente, en "En torno a la literatura culta y a la literatura popular en la España moderna", *CuH*, 1976, núm. 310, 143-151. Prefiero ahora no repetir mis observaciones.

66 Véase el sugerente estudio centrado en Inglaterra, Francia y Alemania, P.J. KORSHIN, ed., *The widening circle. Essays on the circulation of literature in eighteenth-century Europe*, Pennsylvania, 1976.

67 *Sociedad y poesía en el Barroco*, Taurus, Madrid, 1973.

68 *Ibid.*, p. 39, nota 43.

69 "Unos romances del siglo XVIII prohibidos por la Inquisición", *RFE*, 28 (1944), 466-470.

70 *Romances de señoras. Selección de romances de ciego relativos a la vida, costumbres y propiedades atribuidas a las señoras mujeres*, Alta Fulla, Barcelona, 1972.

71 Cf. CARO BAROJA, *Romances de ciego*, 2ª ed., Taurus, Madrid, 1980.

72 *Romancero popular del siglo xviii*, C.S.I.C., Madrid, 1972.

los dos niveles culturales, y las dos parejas funden todas las realidades en una: la dimensión erótica forma interminables ondas. En este vaivén de tradiciones, prejuicios y su difusión andamos aún a tientas[73].

No creo que se haya reparado bastante en un punto: el pliego de cordel. Su abanico temático, sus formas métricas, responden a un concepto de literatura escrita para circular entre el pueblo, y no hay duda de que debe tener en cuenta los códigos de oralidad que permitirán su difusión, así como la atención a lo carnavalesco y a la cultura de la risa. Estos aspectos permanecen aún ocultos y arrojarían luz sobre la permanencia y resistencia históricas del pliego de cordel. Dentro del debate oralidad/literariedad podríamos aprovechar los estudios de W. Ong[74] y, en lo que respecta a su permanencia a una de las varias formas de la literatura de difusión oral, los estudios de Paul Zumthor[75] y de Ruth Einnega[76]. Los estudios sobre romancero tradicional, con modos de difusión parecidos (pero con notables diferencias en cuanto a su oralidad), también podrían iluminarnos en algunos aspectos[77].

Estas manifestaciones de la cultura popular nos saltan al paso, en su doble ritmo de contracción y de expansión. Sin una imagen clara, tendremos un cuadro inacabado de la época. El espacio —urbano y rural— permanece como una vasta porción desértica, pese a que los textos refieren una y otra vez a la ciudad y al campo, al hacinamiento en las grandes ciudades; a "las formas de vivir que no dan de vivir" (en frase de Larra una treintena de años después); la natalidad, la mortalidad, el matrimonio y composición de las familias. En resumen: los estilos de vida, en su intrincada red de represión/libertad; de fe/superstición, pobreza/riqueza; cultura/ignorancia. Los discursos literarios remiten con machacona insistencia al lujo, la riqueza en el interior de las casas, a los signos externos de ella; el espectáculo permanente, en calles, jardines, paseos; el juego, la prostitución, las pasiones del amor; las modificaciones de comportamiento causadas por la desaparición de los espectáculos (toros, autos sacramentales, comedias de magia, capas).

La conocida y santificada batalla sobre el teatro, conocida hasta ahora en su ropaje literario, esconde niveles más profundos. La Iglesia proscribe el teatro, como fuente de pecado y lascivia; se preocupa por los bailes de máscaras, las coplas desvergonzadas, los coros fálicos que cantaban "deshonestidades muy ajenas al teatro, antes bien muy contrarias al decoro público", según anota José Goya y Munián, en su tra-

[73] Un reciente volumen conjunto explora algunas de estas ondulaciones, *Traditions populaires et diffusion de la culture en Espagne (xvi et xvii siècles)*, Bordeaux, 1983, y el excelente *The wolf and the lamb. Popular culture in France*, ed. Jacques Beaurov *et al.*, Stanford, 1977.

[74] *Orality and literacy. The technologizing of the word*, Methuen, London, 1982.

[75] *Introduction a la poésie orale*, Éds. du Seuil, Paris, 1982.

[76] *Oral poetry, its nature, significance and social context*, University Press, Cambridge, 1977.

[77] Véase *Teoría general y metodología del Romancero Pan-Hispánico*, ed. D. Catalán *et al.*, t. 1, Madrid, 1984.

ducción de *El arte poética de Aristóteles en castellano*[78]. La moral del púlpito era muy distinta a la enseñanza con capa de diversión que proponían los ilustrados; la batalla del teatro es, en definitiva, un incidente importante en la gran lucha entre Estado e Iglesia. Si Campomanes y Aranda querían restablecer las representaciones teatrales, es que los animaba un sentimiento anti-clerical; como espectáculo que sólo dependiera de la autoridad civil[79].

En las comedias de magia y los autos sacramentales, prohibidos, salía un Calderón desfigurado, desprovisto, desnudo de la dimensión teocrática y teológica[80]. ¿Formarán un todo desmitificador estos travestidos de la época dorada del gran teatro? El célebre final del monólogo de Segismundo se transforma en una antítesis: "y los sueños nada son". Este mundo al revés, desmitificador de los valores de la fe, y del prestigio de la Iglesia, y del honor caballeresco que ha roto lazos de solidaridad con la tradición, nos hace una mueca de invitación con esa parodia.

Las prohibiciones de esos espacios públicos antes mencionados —farsas de máscaras o mojiganga, corrales, autos, fiestas—, por sus deshonestidades y contrarias al decoro público, obligarían al gesto de mal humor, a que todo circulase bajo cuerda (como la literatura, las ideas): la árida losa de la preceptiva moral obliga a una austeridad que contradicen los textos. Carecemos de estudios en esta dirección; la extraordinaria y documentada investigación de Bartolomé Bennassar[81] ofrece soluciones e hipótesis sobradamente importantes. En sombras, medio ocultos permanecen aún los males que se padecen y las dichas que se sueñan en este largo período de "formación de la conciencia burguesa".

Erotismo, humor, refinamientos, elegancias van mano a mano con los grandes cambios psicológicos dentro del amplio campo de "la crisis de la conciencia europea", como sugiere P. Hazard. En esta gran galería de sombras, desfilan nuevos valores imaginativos y sensibles, que rehabilitan las pasiones humanas, dentro de otras leyes de la naturaleza. En este viaje aerostático, la narrativa merece una parada, pues dentro de los géneros literarios continúa siendo lo más oculto que entre ellos pasaba, no depositado en los archivos, ni registrado en los papeles.

Nuestro viaje a esta meta-tierra desconocida transita por caminos movedizos, con notables excepciones: Torres Villarroel, Isla, Cadalso y Montegón. Comencemos el viaje con el *viaje*: sabido es que los libros de viajes son antiguos y conocidos como la cultura *escrita*:los materiales de

[78] Madrid, 1798, nota 8, p. 102.

[79] ANTONIO DOMÍNGUEZ ORTIZ ha revelado estos motivos de manera convincente, "La batalla del teatro en el reinado de Carlos III (1)", *ALE*, 2 (1983), 177-196.

[80] ERMANNO CALDERA, "Calderón desfigurado (sobre las representaciones calderonianas en la época pre-romántica)", *ALE*, 2 (1983), 57-81; y el volumen *Teatro di magia*, E. Caldera, ed., Bulzoni Roma, 1983.

[81] *Valladolid en el Siglo de Oro. Una ciudad de Castilla y su entorno agrario en el siglo xvi*, Ayuntamiento, Valladolid, 1983 (1ª ed. francesa, 1967).

transcripción (piedra, papiro, cerámica, papel) han recogido dibujos mágicos, jeroglíficos, ideogramas hasta llegar en el siglo v a.C. a Herodoto, el primer gran creador de la literatura de viajes. Y con los viajes la descripción de la realidad, o el terror de lo desconocido, o bien lo exótico, y llegamos a la tierra firme de la novela[82].

Guillermo Carnero[83] llama la atención sobre la sensibilidad, el terror y el medievalismo: es decir, los elementos góticos. Este amplio panorama se ha estudiado poco, y sabido es que con el sentimentalismo y lacrimosidad de finales del siglo comienza a surgir una nueva narrativa. Sería imprescindible comenzar por una buena bibliografía sobre la novela dieciochesca que complete la de R.F. Brown[84], que permita esbozar una radiografía de los temas y procedimientos, a partir de diversas ópticas: Lukacs, Bajtín por ejemplo. En los últimos años la *narratología* se ha desarrollado de manera muy específica; el "punto de vista" o la focalización permiten analizar las estrategias textuales y los procedimientos narrativos. Las tipologías planteadas por J. Lintvelt[85], quien crea un modelo comunicativo pragmático del discurso ficticio, surgen en gran medida de Wayne Booth y G. Genette. Por otra parte, la situación de lectura (analizada por W. Iser y J. Jauss) es central en las estrategias textuales. Aislar la gama de lectores (reales, ficticios, internos, concretos) en los textos mismos, así como la de narradores y actantes (o actores/personajes), ofrece la oportunidad de sobrepasar la pura inmanencia del análisis de la obra narrativa y de poder captar el acto mismo de la comunicación y la recepción[86].

Un enfoque crítico, sincrético tal vez, podría producir sorpresas: revisión de conceptos tales como novela epistolar, confesiones, biografías, viajes, utopías, los *travestidos* cervantinos y quevedescos, los procesos intertextuales, los diversos tipos de intertextualidad (subtextos literarios, sociales, culturales). La amplitud del género (aquí apenas esbozada) emerge como una galería de espejos; cada tipo narrativo crea sus propias convenciones literarias, mundos novelescos que se alimentan de un contexto socio-cultural. Abundan lo grotesco, los científicos locos, los nuevos faustos (el Dr. Frankenstein de la novela gótica), las bru-

82 Véase de PERCY G. ADAMS, *Travel literature and the evolution of the novel*, University Press, Kentucky, 1984.

83 *Op. cit.*, pp. 65-123.

84 *La novela española, 1700-1850*, Dirección General de Archivos y Bibliotecas, Madrid, 1953.

85 *Essai de typologie narrative. Le "point de vue". Théorie et analyse*, José Corti, Paris, 1981.

86 Es interesante anotar los discursos que se pierden o desaparecen de la narrativa, al menos de la más conocida. Los aspectos "realistas" (mimesis) predominan, si bien hay textos (Torres, Isla) emparentados con la cultura de la risa. Sin embargo, no son visibles ya los aspectos morfológicos de la picaresca, ni algunos de sus temas sobre los submundos marginados: la prostitución, la homosexualidad y todo un vocabulario transgresivo. La capa del pudor cae sobre las desvergonzadas procacidades narrativas, como sobre el teatro. La moral de púlpito pesó contra la dramaturgia, mientras los ilustrados proponían enseñanza so capa de diversión.

jas, los sueños, las pesadillas, lo inconsciente[87]. El horror como transgresión, fértil terreno de la narrativa desde finales de siglo[88]. En suma: realista o gótica, sentimental o licenciosa, la narrativa es aún la cenicienta, y no poco ha influido la Inquisición en cuanto *lector privilegiado*, con su agria y sistemática censura y prohibiciones del género, como he sugerido en otras páginas[89].

Dentro del amplio discurso prosístico, hoy contamos con importantes reediciones de textos *silenciados* y *postergados*, sobre todo en el terreno de los viajes y las utopías. A Pedro Álvarez de Miranda debemos el conocimiento de un *Tratado sobre la monarquía columbina* (Madrid, 1981), sin autor conocido, que ha circulado poco, pues apareció en una pequeña edición numerada. Su anónimo autor emplea el símbolo de las palomas para proyectar sus ideas sobre el bien y el mal[90]. También en fecha reciente se descubrió *La Sinapia* (anagrama de Hispania) que editó Stelio Cro[91] y que luego Miguel Avilés Fernández[92], se la adjudica, sin fundamento alguno, a Campomanes. Otros textos silenciados aguardan salir del lado oculto de las luces.

Los viajes imaginarios van siendo cada vez más conocidos, desde el artículo fundamental de Monroe H. Hafter, "Toward a history of Spanish imaginary voyages"[93]. Otros especialistas se han ocupado de este importante género que combina varios discursos —el imaginativo y el político. Por ahora, contamos con una mayor selección de títulos, gracias a Paul J. Guinard[94], y más recientemente el propio Álvarez de Miranda ha vuelto sobre el asunto[95]. Del éxito de este género, tan frecuente en el resto de Europa, da cuenta la popularidad de los *Viaggi di Errico Wanton alle terre incognite Australi*, del veneciano Zacarria Seriman, en traducción de Joaquín Vaca de Guzmán, autor de un suplemento que satiriza costumbres españolas específicas[96]. Finalmente en este nuestro viaje por la cara oculta de la Ilustración, semioculta bajo la rutina de la crítica literaria tradicional, yacía un texto narrativo cos-

87 Véase el interesante libro de ELIZABETH MACANDREW, *The Gothic tradition in fiction*, Columbia University Press, New York, 1979.

88 Julia Kristeva (*Pouvoir de l'horreur*, Paris, 1980) ofrece interesantes ideas: el horror como desmitificación del poder.

89 Art. cit., nota 14.

90 Véase mi trabajo "Utopía y astrología en la literatura popular del setecientos: los almanaques de Torres Villarroel", en este mismo volumen.

91 McMaster University, Hamilton, 1975.

92 Edit. Nacional, Madrid, 1976.

93 *ECS*, 8 (1975), 265-282.

94 "Les utopies espagnoles au XVIIe siècle", en *Recherches sur le roman historique en Europe, xviii-xix siècles*, Paris, 1977, pp. 171-202.

95 "Sobre utopías y viajes imaginarios en el siglo XVIII español", en *Homenaje a Gonzalo Torrente Ballester*, Salamanca, 1981, pp. 351*ss.*, con excelente bibliografía comentada.

96 Véase JOSÉ ESCOBAR y ANTHONY PERCIVAL, "Viaje imaginario y sátira de costumbres en la España del siglo XVIII: los viajes de Enrique Wanton al país de las momias", *Aufstieg und Kriege der Vernunft*, Herman Böhlaus Nachf, Wien, 1984, pp. 79-94.

tumbrista de F. Afán de la Ribera, hasta la inteligente lectura de Maria G. Profeti[97]. Se nos revelan aquí los artificios narrativos del autor, desde el punto de vista de los destinatarios o lectores: la duplicación de destinatarios —propone Profeti— revela la crisis del intelectual dieciochesco que vive a caballo entre el mundo religioso antiguo y la sociedad moderna. La obra, escrita alrededor de 1734, se le adjudicó algún tiempo, sin fundamento, a Isla.

Tampoco registrada en los papeles, y sí depositada en los archivos, otra cara oculta que se va esclareciendo: las lecturas privadas, la difusión de textos. Risueño es el panorama de muchos discursos silenciados antes, gracias a las ediciones del Centro de Estudios del siglo XVIII en Oviedo, que dirige Caso González[98], y de la labor de rescate de F. Aguilar Piñal. Su *Bibliografía de autores españoles del siglo XVIII*, de la cual han salido tres tomos (A-B, C-CH, D-F, 1981, 1983, 1984), ciertamente es un instrumento de primera magnitud para el estudio sistemático y a fondo de todas las fases del siglo[99].

Ocultos también han permanecido los contenidos de diversas bibliotecas privadas; la de Jovellanos acaba de ser publicada por Aguilar Piñal[100], donde se anota la bibliografía en torno a bibliotecas particulares, hecho que me exime de repetirla. En la del asturiano, anota 857 títulos, 1 300 volúmenes, una veintena de manuscritos y algunos tomos de papeles varios que no especifican el contenido. Esta biblioteca privada posiblemente sólo fuera superada por la del conde del Águila en Sevilla, con más de 7 477 títulos, y la de José Galvez, marqués de Sonora, sin olvidar la de Pablo de Olavide, el peruano, que contaba con unos 2 000 títulos. En Sevilla parecía reinar la cultura y la erudición, y fue a su vez foco de rebeldía *libresca*, pues un celoso guardián de la fe incautó unos 8 000 libros entre 1772 y 1785[101]. Los textos y autores en estas bibliotecas permitirán buscar las direcciones apologéticas o polémicas de sus obras —contra quién van dirigidos los principales conceptos.

Y el viaje por la cara oculta llega a su fin; he aquí esbozadas las preguntas fundamentales que propongo. Las direcciones que la aguja de mareantes podría seguir, las lagunas, los vacíos, las exclusiones, las omisiones que llenar. Esta ebullición clandestina, negada sucesivamente, es un mundo subterráneo de transmisión con el cual tropezamos. Su descripción, aún incompleta e insuficiente, nos permitirá entrever las dispersiones, los fragmentos inconexos del pasado, conocidos hasta ahora como una suerte de inmovilidad. Si incompleta e insuficiente la

97 "Morfologia e ideologia in un'opera del secolo XVIII: 'Virtud al uso y mística de la moda'", *QLLS*, 6 (1981), 127-151.

98 El *Boletín* casi anual —BOCES— desde 1973 incluye amplia bibliografía.

99 BELÉN TEJERINA hace unos añadidos de algunas obras que se encuentran en la Biblioteca Apostólica Vaticana, *Dieciocho*, 6 (1983), 138-164.

100 *La biblioteca de Jovellanos (1778)*, C.S.I.C., Madrid, 1984.

101 MARCELIN DEFOURNEAUX, *Inquisición y censura de libros en la España del siglo xviii*, Taurus, Madrid, 1973 (1ª ed. francesa, 1963).

descripción de vacíos anterior, no lo es tanto para que nos impida entrever con mayor luz la cultura no oficial, los focos de transgresión y sus códigos sociales y culturales. Si le damos voz a estos discursos silenciados y postergados, podremos reconstruir, a partir del residuo de las obras, de las filiaciones y las interpretaciones históricas, el proceso de comunicación en el testimonio de un mundo vivido, hoy fragmentario, o mudo, o engañoso. Unas palabras de Georges Duby parecen pertinentes:

> El historiador sólo puede interrogar restos, raros restos que provienen de todos los monumentos elevados por el poder: todo lo vivo de la vida se le escapa, incluso todo lo popular: sólo se hicieron escuchar los hombres que tuvieron entre sus manos el aparato que Loyseau llama Estado[102].

IRIS M. ZAVALA

Reijksuniversiteit, Utrecht.

[102] *Les trois ordres ou l'imaginaire du féodalisme*, Paris, 1978, p. 18.